

Por disposición de la Contraloría, todo contrato que celebren las municipalidades, debe ser sometido a conocimiento de aquel centro, sin cuyo visto bueno no podrá llevarse a cabo. Así se pronunció la oficina en un recurso que se le presentó

EDITORIAL

La Imparcialidad del Gobierno en la política

El señor Presidente de la República, don Otilio Ulate, ha dicho y repetido que en la contienda política que se desarrolla actualmente, el Gobierno garantiza su plena imparcialidad, y aunque para unos pocos, tales declaraciones no son creídas, los hechos han demostrado hasta la evidencia, que en esos asuntos no intervendrá para nada, y los ciudadanos pueden hacer manifestación de sus simpatías hacia el partido de su agrado, sin cortapisas de ningún género.

Y así ha sido en efecto. A nadie se ha molestado por su adhesión a una u otra causa, y el Gobierno se ha concretado a mantener el orden cuando se han presentado incidentes.

Y para dar mayor valor a sus promesas de imparcialidad, el señor Presidente reunirá el domingo a todos los jefes de las fuerzas públicas, para instruirlos acerca de la conducta que deben observar, en cuanto a la campaña electoral se refiere y como tiene completa fe en sus subalternos, entiende que todos ellos acatarán sus indicaciones.

Ha dicho don Otilio que el empleado que sea infiel a los preceptos adoptados por él en esas cuestiones, habrá de ser separado de sus funciones, una vez que el Tribunal Supremo de Elecciones le dé aviso de que se han comprobado los cargos que se formulen contra el empleado. De modo que será el Tribunal de Elecciones el que tramite las quejas que se presenten. Contra lo que ha sido una costumbre, esta vez la balanza oficial no se inclinará hacia ningún lado pues es la idea del señor Presidente, la de que su administración se conceptue de libérrima.

No hay pues, duda alguna, de que el Gobierno estará completamente alejado del debate político, y los candidatos deben tener la seguridad absoluta de que actuarán sin influencias oficiales y que la Presidencia la recibirá aquel ciudadano a quien el pueblo favorezca con la mayoría de sus votos.

Es intensa la labor del Registro Electoral

Con la mira de dar el mayor rendimiento posible para la inscripción de ciudadanos hábiles para ejercer el derecho de sufragio en las próximas elecciones, la oficina del Registro Electoral ha intensificado sus labores y se trabaja durante casi todo el día.

En razón de que en las elecciones que se avecinan sufrarán también las mujeres, ha sido indispensable hacer censos y recibir solicitudes de inscripción, que son muchísimas y demandan laboriosidad ilimitada.

Surgieron algunas dificultades relativas al presupuesto de gastos de la oficina y de falta de local apropiado para la labor, pero entendemos que esas dificultades fueron ya superadas y ahora la marcha del Registro es normal, aunque también fatigosa.

Los jefes del departamento creen que para la fecha que se señale para efectuar las elecciones puedan estar completamente listas las inscripciones que ascienden a millares de ciudadanos.

Alentando las esperanzas

Los elementos que componen el Liceo José Martí, del mismo modo que todo el vecindario de Puntarenas, ha estado interesado en que se construya el edificio propio del

El camino a Barranca

Se encuentra en muy malas condiciones, el camino que de Puntarenas conduce a Barranca. En el trayecto hay muchos huecos, que constituyen serio peligro para quienes viajan en camiones o en automóviles. Mas de una vez se han registrado accidentes, aunque no con daños personales, pero que sí causan molestias a los viajeros y a los choferes.

Muy del caso sería mandar arreglar esa vía que es muy transitada.

Reanudará sus labores la Asamblea Legislativa

Después de un receso de un mes, el próximo setiembre reanudará la Asamblea Legislativa sus labores, en las que tratará de varios asuntos que quedaron pendientes, al cerrar las puertas a principios del mes que está al finalizar. Conocerá también de algunos proyectos que se le presenten y los cuales demandan rápida solución.

El presupuesto para el año de 1953, será discutido en esas sesiones, para que no haya ningún atraso en la atención de los servicios que emanan de esa ley, toda vez que el presupuesto debe entrar en vigencia el 19 de Enero de 1953.

Ya se ha dicho que no se contemplarán aumentos en los sueldos, pero algunas partidas han sido elevadas, atendiendo las necesidades públicas.

plantel y al efecto se han hecho gestiones pertinentes, por tratarse de una obra de singular necesidad. De parte de quienes pueden activar estos trabajos ha habido ofertas de llevar adelante la obra, pero hasta la fecha nada efectivo se ha realizado. Sin embargo, ahora se han hecho ofrecimientos al parecer serios, de que en el próximo mes de Octubre se colocará la primera piedra del edificio, lo que hace alimentar esperanzas de que se hará el trabajo, pues una vez colocada la primera piedra, la obra de-

berá seguir su trayecto progresivo.

El dinero para levantar el edificio del Liceo, está ya obtenido en parte y lo que falte lo pondrá el Gobierno, desde que el señor Presidente de la República se encuentra muy dispuesto a dotar al país de cuantos centros de enseñanza se pueda, porque de ello depende la felicidad de Costa Rica.

Así pues, tenemos fe en las nuevas promesas que se han hecho y que de cumplirse, llenarán ampliamente nuestros anhelos.

Viaje de don Francisco Luis Enríquez

Mañana, por la vía aérea marchará a San José, nuestro apreciado amigo don Francisco Luis Enríquez, y el domingo seguirá, por la misma vía, con rumbo a New Orleans, en compañía de su señora hija doña Lydia Enríquez de Ardón.

Va el estimado compañero en vías de descanso y de salud, pues se ha sentido un tanto indispuerto y aprovechará su estada en aquella urbe ame-

ricana, para consultar con algunos especialistas su dolencia.

El viaje será de corta duración, pues las labores del señor Enríquez reclaman su presencia en Puntarenas.

El Heraldo desea a los estimables viajeros una travesía muy feliz, que el paseo le sea provechoso y que regrese lleno de vigor a continuar su lucha por la vida.

LA MUERTE DE DON MODESTO MARTINEZ

De sorpresa nos cogió la noticia publicada en «Diario de Costa Rica», de haber muerto en la Habana, el señor don Modesto Martínez.

Periodista, agricultor, diplomático, don Modesto fue un ciudadano digno de respeto y de consideraciones, motivo por el cual, su deceso ha tenido que ser doloroso para quienes le conocieron en las diversas actividades en que se desarrolló su existencia laboriosa.

En «Diario de Costa Rica» trabajó durante algún tiempo, y sus artículos eran leídos con todo interés por los temas que escogía para darlos a luz, así como sus charlas jocosas, que cubría con pseudónimos bien conocidos como fueron los de Pepe Rue de la Bola, el Teniente Niki y otros.

En lo tocante a sus labores agrícolas, puede decirse que era maestro en ellas y lo demuestra las varias fincas que hizo en las que se podía pal-

par su afán de mejoramiento de las tierras.

En los cargos diplomáticos que ejerció puso siempre sus mejores esfuerzos en servirlos lo mejor posible, logrando obtener muy buenos éxitos.

Viajó mucho, y en cada viaje adquiría un caudal de conocimientos importantes, que le valieron destacar en sus actividades.

Le sorprendió la muerte en La Habana, donde estaba dedicado a la agricultura. Su muerte ha enlutado no solo su hogar, sino también el periplo del mismo modo a sus numerosos amigos que supieron aquilatar su valimiento.

Al hacernos partícipes de la pena que aflige a los suyos, El Heraldo consagra un recuerdo a la memoria del colega desaparecido y eleva a Dios una plegaria por el descanso del alma de don Modesto Martínez.

La Alcaldía Tercera de Puntarenas, con asiento en Jicaral, seguirá en donde ahora está

Se había venido pensando por la Corte Suprema de Justicia, en trasladar a esta ciudad la Alcaldía Tercera del cantón cuyo asiento está en Jicaral, debido a los obstáculos que ofrecía el despacho y la atención de los asuntos, por parte de los llamados a activarlos. Pero esa idea ha sido desechada, en razón de que han desparecido los inconvenientes que se apuntaban. Ahora aque-lla oficina marcha con toda regularidad, porque está servida

por una persona de absoluta corrección como lo es don Fabio Rojas Díaz, auxiliado activamente por su secretario el señor Castro.

No habiendo pues, motivos que justifiquen el traslado, la Alcaldía continuará donde actualmente se encuentra. Así se ha dispuesto últimamente, en vista de los informes que el señor Inspector Judicial ha rendido a la Corte Suprema de Justicia.

EL HERALDO

Edita: Imp. EL HERALDO

Año XXXIII

Puntarenas, Viernes 22 de Agosto de 1952

Núm. 3982

RAPIDAS DEPORTIVAS

BASKET BALL:

El sábado próximo pasado, nos visitó el buen equipo de basket ball de la capital, Colegio Justo A. Facio, Campeón intercolegial. Jugando su primer partido a las 15 horas de ese mismo día. La lluvia interrumpió el juego cuando se finalizaba el tercer cuarto de tiempo y con el score favoreciendo a los nuestros con 32 puntos contra 31 del Justo A. Facio que estaba dando una gran exhibición de baloncesto.

DOMINGO 17

A las 9 de la mañana el Justo A. Facio en un juego de calidad basquetbolista derrotó a nuestro cuadro portefeño por score de 66 puntos contra 54 de los puntarenenses. La técnica de los muchachos de Chupisco fue de admirar y ovacionar.

A las 11 horas, nuestros basquetbolistas se enfrentaron al buen cuadro de la ciudad de San Ramón del Dr. Jorge Jiménez, aún con el cansancio del anterior partido los nuestros superaron a los de San Ramón triunfando por score

de 44 puntos por 37 de los ramonenses.

FUTBOL:

Costa Rica derrotó a Boca Junior por score de 2 a 1, en un partido interesantísimo por lo reñido.

A las 15 horas, con un score de juego de basquetbol el Asturias derrotó al débil equipo de River Plate por el abultado score de 12 goles por 1 de los rivenses. Parece que hasta el coach del Asturias se anotó su goal.

REPORTER AS

LACSA

(Afilada a la
Panamerican Airways)

Usando Aviones "DC-3" de lujo, únicos en el país con asientos individuales y ajustables
DE NUEVO OFRECE: **SERVICIO DIARIO, excepto Domingos, entre Puntarenas, San José y Guanacaste.**

Puntarenense: Vuele por LACA - Para más informes, Agencia LACSA - Tel. 20

Sobre la tierra sedienta

Por el Dr. GERALD WENDT

(Concluye)

Los vientos cuyo curso queda modificado por tales factores son los que determinan la situación de las formaciones nubosas.

Volviendo a éstas, para que se condensen y transformen en agua, se precisa, como ya hemos dicho, que se enfríen previamente. El vapor de agua puede permanecer indefinidamente en ese estado si el aire

de su medio es cálido, pero al bajar la temperatura, el aire no puede retener por más tiempo el vapor de agua, y éste se condensa, transformándose primero en gotas pequeñas y después, mediante la unión de varias de éstas, en gotas más grandes. Una causa muy común del enfriamiento de la atmósfera son las corrientes de agua que se elevan por encima de los accidentes montañosos. Al aumentar la altitud de la

corriente, ésta se enfría, y si hay en ella suficiente humedad se produce la lluvia, que cae sobre la vertiente más próxima.

En las regiones templadas, donde prevalece el viento oeste, la vertiente con mayor humedad y precipitación pluvial es lógicamente, la del oeste. Sobre la otra vertiente, el aire ha perdido el agua que contenía. Por lo tanto las zonas áridas suelen encontrarse al este de los macizos y cadenas montañosas.

Pasa a la pág. 3

La vida animal en las grandes profundidades marinas

La expedición oceanográfica dirigida por el Dr. Anton Bruun, de la Universidad de Copenhague, que ha regresado a Plymouth (Inglaterra) a bordo del Galatea, tras de recorrer: 63.000 millas marinas, ha aportado la evidencia de que la vida animal existe en la oscuridad de las mayores

profundidades oceánicas. Entre los muchos descubrimientos de carácter científico realizados en el curso de la expedición, figuran dos anémonas extraídas a una profundidad de 10.700 metros, en la mayor fosa marina conocida, la de Mindanao (Islas Filipinas) —Unesco

AMENIDADES

DOBLE ROSARIO

Se celebraba el Santo de la Superiora de las religiosas de Isla Crosse, en el Canadá. Entre los indios que desfilaban para felicitarla, había un niño pladísimo e inocente, a cuyas oraciones se encomendaba la religiosa.

Al pequeño le vino aquel día una feliz ocurrencia de las que tenía muchas; se presentó al Padre Misionero y le pidió

con toda formalidad un rosario.

—¿Me has perdido ya el que te di pocos días?

—No, Padre; pero quiero tanto a la Madre Superiora que deseo rezar por ella con las dos manos.

En efecto, al día siguiente, durante la misa, se veía al pequeño con un Rosario en cada mano, aplicado con toda seriedad a la tarea de rezar con las dos manos.

Más defunciones en el Hospital San Rafael de esta ciudad, durante el mes de Junio ppdo.

10 Gerardo Quirós Chavez, de 4 meses de edad, vecino de Nicoya falleció el 15 de Julio hijo de Luis Quirós Sandoval y Zoila Chavez Serrano.

11 Bienvenida Marta Torres Mora de 10 meses de edad, vecina de Puntarenas, falleció el día 15 de Julio; hija legítima de Juan Torres Mora y Marta Mora.

12 José Manuel Guzmán Arley, de 6 meses de edad, vecino de Puntarenas, falleció el 20 de Julio; hijo de Eladio Guzmán y Silvia Arley.

13 Carlos Ramírez de 13 años de edad, vecino de Puntarenas, falleció el día 21 de Julio; hijo del Hogar Montserrat.

14 Rafael Sandí Solís, vecino de Montaña Grande, de 75 años de edad, falleció el 23 de Julio; hijo de Manuel San-

dí y Josefa Solís.

15 Braulio Quesada Carvajal, de 6 años de edad, vecino de San Jerónimo de Esparta, falleció el 24 de Julio; hijo de Rufino Quesada Rodríguez y Mélida Carvajal Espinosa.

16 Mario Mora Villalta, de 76 años de edad, vecino de edad, vecino de Herradura, falleció el 24 de Julio; hijo de Aniceto Mora Rojas y María Villalta Muñoz.

17 José Antonio González Quesada, de 4 meses de edad vecino de Llano Hermoso, falleció el 25 de Julio; hijo natural de Elena González Quesada.

Se hace esta publicación por la fina atención de Sor Paz, quien nos facilitó estos datos y a quien rendimos las expresivas gracias.

La TIENDA Y ZAPATERIA

DE
JOSE CON

Situada en el mismo local que antes ocupó La Bola de Ora, ofrece al público portafolio en general, un completo surtido de zapatos y telas de todas clases y estilos, así como también géneros y otros objetos y artículos chinos.

PASE A VISITARNOS

Puntarenas, Costa Rica.

Anuncie en El Heraldo

UNA GANGA

Se vende una máquina de escribir en perfecto buen estado, Carro de 12 pulgadas, marca "Remington".

Para pormenores e informes, en las oficinas de "EL HERALDO".

Puntarenas, Abril de 1925.

Espacio

reservado

para el Partido

"Unión Nacional"

TOME
SELECTA
 La Mejor Cerveza Nacional
 Distribuidores exclusivos,
La gencia TRAUBE
 en Puntarenas.

Se venden las siguientes propiedades:

LOTE FRENTE AL MAR: En el lugar más bonito de Puntarenas, a 300 vs. al Oeste del Hospital, MIDE 35 metros por 25 metros. TIENE casa pequeña en regular estado. VALOR ₡ 21.000.00 (VEINTIUN MIL COLONES N° 00.)

PROPIEDAD: Situada a 200 vs. al Oeste del Estadio, ESQUINERA. Mide 35 metros x 25 metros. Tiene casa de madera, techo de zinc, en perfecto estado, de 8 metros x 10 metros; y otra en regular estado, de 2 piezas. OPORTUNIDAD a 50 vs. del Malecón. VALOR ₡ 18.000.00.

PROPIEDAD: Situada frente a la Ermita Barrio del Carmen, ESQUINERA. Mide 35 metros x 25 metros. Tiene casa de madera, techo de zinc, en buen estado. A 100 varas del Malecón, VALOR ₡ 16.000.00.

Entenderse en Puntarenas con la Srta. Ernestina Mora Arias, casa contigua a la Grace Line, y en San José, con el Sr. Alfonso Mora Güell, 225 vs. Oeste Inspección de Hacienda. Teléfono N° 1638.

Sobre la tierra se...

Viene de la pág. 2

Al contrario, en las zonas tropicales donde la humedad es transportada por los vientos alisios, llueve al este y no roeste de las montañas y en la dirección opuesta encontraremos señales de erosión y de sequía. Los vientos fríos de las regiones árticas, que circulan muchas veces debajo del aire cálido y húmedo elevándolo, producen también un enfriamiento del aire con su secuela de tormentas y lluvias.

Estas fuerzas—el calor del sol, la rotación de la tierra, el enfriamiento de vastas masas de la atmósfera escapan al control humano. Una manera más justa de distribuir la lluvia sería la de derribar las montañas, pero los limitados poderes del hombre no le permiten ni entrar a considerar el problema. Con el curso del tiempo, las lluvias acabarán por rebajar apreciablemente la altura de muchos sistemas montañosos, como ha sucedido muchas veces en el curso de la historia geológica de nuestro planeta. El proceso requiere millones de años y en el curso de ellos se levantarán, sin duda, nuevas cordilleras en otras partes de la tierra.

Como vemos, el problema

Pasa a la pág. 4

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de Agosto 1953

BALLENA y BOLSON con escala en HUMO			JICARAL Y COROZAL		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal
	Horas	Horas		Horas	Horas
Viernes 1	1	12	Sábado 1	7	12
Lunes 4	17	del 5	Lunes 4	21	del 5
Jueves 7	20	5 del 8	Miércoles 6	23	4 del 7
Lunes 11	23	8 del 12	Miércoles 9	1	6
Viernes 15	2	11	Sábado 12	3	8
Lunes 18	18	3 del 19	Martes 14	5	10
Jueves 21	19	4 del 22	Jueves 16	7	12
Lunes 25	21	6 del 16	Lunes 18	22	3 del 17
Jueves 28	24	9 del 19	Miércoles 20	23	4 del 20
			Viernes 22	24	5 del 23
			Martes 26	1	6
			Jueves 28	3	8
			Sábado 3	5	10

PUERTO THIEL			PUERTO JESUS		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puerto Thiel	Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puerto Jesús
	Horas	Horas		Horas	Horas
Sábado 1	7	12	Viernes 1	16	23
Domingo 3	20	1 del 4	Sábado 2	17	24
Miércoles 6	23	4 del 7	Domingo 3	18	7 del 2
Sábado 9	1	6	Lunes 4	19	8 del 3
Lunes 11	2	7	Martes 5	20	9 del 4
Jueves 14	5	10	Miércoles 6	21	10 del 5
Viernes 15	19	24	Jueves 7	22	11 del 6
Domingo 17	21	2 del 18	Viernes 8	23	12 del 7
Miércoles 20	23	4 del 21	Sábado 9	24	13 del 8
Viernes 22	24	5 del 23	Domingo 10	24	14 del 9
Lunes 25	1	6	Lunes 11	24	15 del 10
Jueves 28	2	7	Martes 12	25	16 del 11
Sábado 25	5	10	Miércoles 13	26	17 del 12
			Jueves 14	27	18 del 13
			Viernes 15	28	19 del 14
			Sábado 16	29	20 del 15
			Domingo 17	30	21 del 16
			Lunes 18	31	22 del 17
			Martes 19	1	23 del 18
			Miércoles 20	2	24 del 19
			Jueves 21	3	25 del 20
			Viernes 22	4	26 del 21
			Sábado 23	5	27 del 22
			Domingo 24	6	28 del 23
			Lunes 25	7	29 del 24
			Martes 26	8	30 del 25
			Miércoles 27	9	31 del 26
			Jueves 28	10	1 del 27
			Viernes 29	11	2 del 28
			Sábado 30	12	3 del 29
			Domingo 31	13	4 del 30

BEBEDERO		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Bebedero
	Horas	Horas
Sábado 1	3	12
Martes 5	18	3 del 6
Viernes 8	21	6 del 9
Martes 12	24	9 del 13
Sábado 16	3	12
Martes 19	18	3 del 20
Viernes 22	20	5 del 23
Martes 26	22	7 del 27
Sábado 30	1	10

A PUERTO CORTÉS
 Todos los Lunes y Jueves a las 15 horas
PASAJEROS Y CARGA
 Salidas de Puerto Cortés al día siguiente en marea oportuna.

A PUERTO QUEPO:
 Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
PASAJEROS SOLAMENTE

AVISO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA
"E D E T E"

Inauguró Servicio Regular de Lanchas a Quepos y Puerto Cortés todos los Lunes y Jueves Recibimos pasajeros para ambos puertos y carga general solamente para Puerto Cortés Para más informes dirijase a la Oficina de Administración en esta ciudad.

TELEFONO Número 16 — APARTADO 59
 LA ADMINISTRACION

Cocinas Eléctricas "INCA"

La acreditada Fábrica de COCINAS INCA, ha designado en Puntarenas a Don Francisco Luis Enríquez, como su Representante Exclusivo.

Con él puede usted obtener su COCINA, única que se fabrica con MATERIAL INOXIDABLE, propio para el Puerto.

20 años de Experiencia, son la Mejor Garantía.

El señor Enríquez, le dará gustoso los informes que usted necesite. Precios y Condiciones.

Víctor Julio Arias.
 Propietario.

San José, Mayo de 1950.

LA JUNTA DE PROTECCION SOCIAL AVISA

Que atendiendo sugerencias del Delegado de la Dirección General de Asistencia Social, se ha variado la hora de visita, la que desde el próximo primero de Noviembre en adelante será como sigue:

VISITA GENERAL:
 Jueves y Domingos: de 11 am. a 11 y 30 am.

ENFERMOS DEL SEGURO:
 Todos los días: de 11 am. a 11 y 30 am. llevando tarjeta

PENSIONISTAS:
 Derecho a dos tarjetas.

Queda absolutamente prohibido llevar alimentos. Solo se permitirán las frutas.

LA DIRECCION.

La Cruz Roja Costarricense Comité Auxiliar de Puntarenas AVISA:

Que los servicios de Ambulancia son GRATUITOS, pero como el costo de su mantenimiento es muy superior a los limitados ingresos de la Institución, cualquier suma de dinero con que usted buenamente pueda corresponder a ellos, será altamente agradecida.

Por orden del Comité Nacional, es terminantemente prohibido el traslado de cadáveres.

Puntarenas, Febrero de 1953.
 Guillermo Lizano Matamoras
 Presidente.

ALUCINACION

Por Pedro Suñol Leal

Magnífica finca
en venta

En San Pedro Norte de Jicaral, a un kilómetro del puerto de embarque, vendo mi finca constante de 40 manzanas poco más o menos. Tiene muy buena casa de habitación; un buen trapiche y suficiente caña; árboles frutales finos y corrientes; terreno plano propio para sembrar; agua abundante; una magnífica máquina alemana de tres surcos y encierros. Tiene también dos bestias, una yunta de bueyes y tres vacas, todos de muy buen rendimiento.

Para precio y condiciones, entenderse en Puntarenas con Hernán Montero, y en Jicaral con el propietario,

Santiago Montero Cascante.

Enterovioformo "CIBA"

El medicamento indicado para las infecciones y parasitosis intestinales

Para garantía del público cada comprimido está grabado con el nombre "CIBA"

Si no lleva este nombre "CIBA" grabado en la tableta, NO ES ENTEROVIOFORMO

The Costa Rica Mercantile Co.,
Representantes.

Casa en venta

Se vende una casa en punto céntrico de la ciudad, la que se encuentra situada al costado Sur del Cuartel contiguo a la que habita doña Adela de Bontempu.

Para detalles y más pormenores, pasar a las oficinas de EL HERALDO y entenderse con la señora Briscila de Vega.

Puntarenas, Abril de 1952.

Anuncie y suscríbese en

"El Heraldito"

Teja de barro usada

Se vende una buena cantidad en perfecto buen estado.

Para informes, en las oficinas de este periódico.

Puntarenas, Abril de 1952.

Amadeo Boza Mc. Kellar

Procurador Judicial

Despacha en la Oficina de EL HERALDO

Se hace cargo de asuntos judiciales

De 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Sucedió una tarde cuando el sol se pone, y la suave brisa por la playa juega, y las negras sombras presto se disponen a cubrir la tierra con su paz serena.

Ya las aves todas su refugio buscan, pues la noche oscura, con su manto negro, de su vuelo ignoto tapan las rutas y con su aleteo cansarán ligero.

Ya los ruidos todos del mundano ritmo de sus estridencias acallaron pronto, y solo los grillos con su eterno himno llenan el ambiente por todo en redondo.

La playa está sola y yo solo en ella; solo me acompañan todas mis tristezas esa tarde oscura que de grillos llena con agudas notas toda la maleza.

Ni una estrella brilla, ni la luna sale, y como una sombra que mis ojos sella,

veo una silueta, mas luego veo un talle, luego una figura, y era... ¡era ella!

Con gesto de amante que a su amada espera para que en su pecho su cabeza incline, extendí mis brazos en acción sincera con esa ternura que el amor imprime.

¡Mas ella no estaba! Eran ilusiones, fué la noche oscura de mis pensamientos la que me inundaba de alucinaciones jugando incesante con mis sentimientos.

Sucedió esa tarde cuando el sol se pone, y la suave brisa por la playa juega, y las negras sombras presto se disponen a cubrir la tierra con su paz serena.

P. Suñol L.

Puntarenas, Agosto de 1952.

En Manzanillo de Arío se capturó un contrabando de licor

Las autoridades fiscales, no descansan en su tarea de perseguir el contrabando de licor y a menudo el señor Inspector Provincial de Hacienda, don Juan Aponte va en persona a capturar fábricas de chirrite, o envía comisiones con el mismo objeto.

Hace poco se tuvo noticia de que en Manzanillo de Arío funcionaba una fábrica, y dispuso la aprehensión de ella. Comisionó a los guardas José Rafael López y Alvaro Pincay para trasladarse al lugar dicho habiendo obtenido un resultado satisfactorio, pues capturaron a Rafael Angel Araya, de comisándole veinticinco litros de licor. Tanto el licor como el reo fueron traídos a Puntarenas y puestos a la orden de la autoridad judicial llamada a instruir la sumaria y a aplicar la pena que señala el código.

Por los informes obtenidos, parece que el negocio es muy productivo y de allí que no se logre la completa exterminación del delito.

Al Comercio y Público
en general

Me permito hacer saber:

Que no he autorizado en modo ni a persona alguna, para que en mi nombre solicite crédito o haga transacciones de ninguna especie, con el comercio y público en general.

Puntarenas, agosto 8 de 1952.

Jorge Alvarez Aguilar.
Céd 145426.

En un mes se aprende
a leer con ¡Upa!

Sobre la tierra se...

Viene de la página 3

de las zonas áridas no puede solucionarse por medio de la lluvia artificial. Si el hombre desea llevar agua a las mismas, tendrá que hacerlo desde el nivel de la tierra o desde el mismo mar, pero no desde el cielo, como en la actualidad parece empeñado en hacerlo.

UNESCO

Un atado de dulce que cuesta cerca de dos colones, produce dos litros de licor que se vende a razón de ocho colones litro, dando por consiguiente un rendimiento enorme, lo que es para los contrabandistas algo que los

induce a no temer la persecución de los reguardos.

Y con los beneficios que obtienen con tan ilícito negocio, pueden pagar las multas que fija el código fiscal, para esos hechos.

El regalo de la cigüeña al hogar
Angulo-Enríquez

La simbólica cigüeña hizo una visita al honorable hogar de los esposos don Eduardo Angulo y doña Mercedes Enríquez de Angulo, trayendo en una canastita valiosa un magnífico regalo. Dentro de ella venía una primorosa muñequita que ha llenado de pleno placer a sus muy apreciados padres.

El colmo de la satisfacción se ha visto reflejado en el espíritu de los padres de la nena

como también en el de sus abuelitos, doña Lydia Enríquez de Ardón, don Pablo Angulo Roger, doña Clemencia Obando de Angulo y sus bisabuelos don Francisco Luis y doña Mercedes de Enríquez, para quienes van las cordiales congratulaciones de El Heraldito, que comparte con ellos el fausto suceso que ocurrió en la Clínica Mater de San José, el miércoles veinte del mes en curso.

Muy bajos fueron los números favorecidos de la lotería

Como de costumbre, el domingo recién pasado, a las cinco de la tarde se corrió el sorteo de la lotería del Asilo Chaquí, correspondiendo el premio de cien mil colones al número 19, de la serie 531. El segundo premio de cuarenta mil colones, correspondió al billete número 11 de la serie 231. Fuera de esos premios, hubo otros de ochocientos colones para todos los billetes del número 19 de las distintas series

y de cien colones para los billetes que lleven el número 11. Además, todos los billetes de la serie 531 tienen también cien colones de premio.

En Puntarenas cayeron varios premios menores, pero ninguno de los más apetecibles. Los jugadores de lotería guardan para el domingo que viene, sus esperanzas de obtener algún premio de significación.

La Tómbola de mañana

De una manera muy llamativa ha anunciado el Liceo José Martí, una soberbia tómbola que se efectuará en las noches de mañana y pasado mañana, en el muellecito, ofreciendo toda clase de diversiones, entre las cuales está la famosa bruja, y otros números

sobresalientes. La idea del Liceo de recoger fondos para sus exigentes gastos, debe ser secundada por el público y estamos seguros de que la asistencia será grande y de que las contribuciones ayudarán en mucho a solventar las angustias del plantel.

A los Nicaragüenses:

De nuevo este Consulado, recuerda a todos los nicaragüenses, hombres y mujeres residentes en Puntarenas, la obligación que tienen de inscribirse como ciudadanos de Nicaragua, caso quieran mantener su ciudadanía.

Al mismo tiempo deben tener presente, la obligación que están de cumplir con las leyes de Costa Rica, para legalizar su permanencia en el país, obteniendo su Cédula de Residencia, si no la tuvieran, o revalidándola si estuviera vencida.

Durante la ausencia del Sr. Cónsul Sansón Billadares, quedará encargado del Consulado de Nicaragua el Sr. Cónsul de Panamá don Ernesto Ramírez de Diego, en su casa de habitación.

Puntarenas, Costa Rica, 12 de Agosto de 1952

CONSULADO DE NICARAGUA.